



Novedades de la Reforma Laboral: RDL 32/2021 de 28 de diciembre

[Inscripción streaming](#)

[Inscripción presencial](#)

Ponente

Juan José Camino Frías

Licenciado en Derecho e Inspector de Trabajo y Seguridad Social.

Contenidos

A lo largo de la sesión se abordará el contenido esencial de la reforma, así como los efectos que tendrá sobre las empresas y los trabajadores comparándolos con la situación anterior. Asimismo, se estudiarán las principales consecuencias del RD Ley 32/2021 sobre las relaciones laborales:

- En materia de modalidades de contrato de trabajo.
- En relación con las contratas y las subcontratas.
- El régimen jurídico aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo.
- Las novedades en materia de negociación colectiva.

Convoca

Comisión de Relaciones Laborales.

Inscripciones

Las solicitudes de asistencia se realizarán preferentemente a través de www.coev.com. Las plazas se cubrirán por riguroso orden de inscripción, dando prioridad a los colegiados.